

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Género y ciencia
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Género y ciencia	Código: 265431207
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad - Curso: 1 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARMEN MARGARITA SANTANA DE LA CRUZ						
- Grupo: Teoría y práctica						
General						
- Nombre: CARMEN MARGARITA						
- Apellido: SANTANA DE LA CRUZ						
- Departamento: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje						
- Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: msantana@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	15:00	correo electrónico	msantana@ull.es
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	20,00 %
Entrega de ejercicios por tema	80,00 %

Comentarios

La evaluación de la asignatura consistirá en la realización de trabajos -comentarios, pequeños ensayos- sobre la materia impartida antes de esta situación, y sobre los textos y vídeos entregados por la profesora. Habrá una reflexión final, el último trabajo, sobre todo ello. Para aquellas personas que no cumplan con tales requisitos se exigirá un trabajo final de, como mínimo, veinte páginas, que incluya todo lo anterior.